



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 - 493003 - C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



"2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del general Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos Tejidos y de la Enfermería de Misiones"

Capióví, Misiones, 20 de Mayo de 2020.

ORDENANZA N° 017/2020:

VISTO: la necesidad de contar con esta herramienta sumamente importante como ser un Termómetro laser infrarrojo (pistola a distancia para uso humano), para la detección de fiebre en principio para uso en el acceso de la Administración Municipal o en su defecto será utilizado por Policía y/o por la unidad Sanitaria y;

QUE, resulta necesario profundizar acciones a los fines de extremar las medidas de prevención por la Pandemia Mundial de Coronavirus COVID-19; como así también la asistencia social y toda otra situación especial que pueda presentarse en el municipio

QUE, existe unanimidad de criterios entre los miembros que integran el Concejo para dictar la presente norma.

POR ELLO:

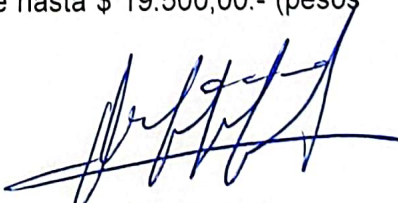
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI - MISIONES

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

ARTICULO 1º: APROBAR la compra de un Termómetro laser infrarrojo (pistola a distancia para uso humano), por lo que se autoriza una ayuda económica a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Capióví de hasta \$ 19.500,00.- (pesos diecinueve mil quinientos).


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióví


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióví




MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVÍ
Tel. 03743 - 493003 - C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



"2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
general Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos
Tejidos y de la Enfermería de Misiones"

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE.**


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióví


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióví